



PINILLA DEL CAMPO

Aprobada inicialmente la memoria técnica de la obra “Acondicionamiento de Caminos” incluida en el Fondo de Cohesión Territorial de 2024, redactada por el arquitecta técnico Doña Raquel Frías Cabeza, en cumplimiento de la normativa local vigente, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de reclamaciones.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Pinilla del Campo, 18 de febrero de 2025. – El Alcalde, Luis Alfonso Millán Villares 511

BOPSO-25-03032025